AÑO XIII — SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.884

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Los progresos de la industria

Son verdaderamente admirables los progresos que está realizando la industria en Alemania. Cualquier producto, aun aquellos que no son de una necesidad inmediata, sirve en Alemania de base para la creación de grandes fábricas. Un ejemplo nos lo ofrece en Leipzig la casa Trenkler, que produce tres millones de tarjetas postales por semana y proporciona trabajo á setecientos cincuenta obreros.

En Alemania, la mayor parte de los negocios están representados por Sociedades anónimas. Con esta organización se da una gran movilidad á los capitales, no presentan grandes dificultades las ampliaciones, y hay posibilidad de reformar el personal superior, siempre que su insuficiencia ó causas de otra índole lo demanden.

Desacreditado el hombre-enciclopedia, la juventud, que ya se ha especializado en la escuela, sigue especializándose más en un medio en que la distribución y división del trabajo es norma fija. Y así se concibe su mentalidad, de la que participan sus jefes, pues los directores de la industria, hombres en la plenitud de su vida, han recibido análoga formación profesional. Todos están plenamente convencidos de que el progreso es en todos los órdenes condición necesaria para el éxito: á su disposición están siempre los elementos y aparatos más modernos, primero en la escuela, luego en el taller.

El ingeniero alemán comienza siendo una rueda de la gran máquina que un solo cerebro dirige. Este comienza su aprendizaje en las calderas aquel en las máquinas: uno se encarga de una rama de fabricación: otro hace experimentos en el laboratorio.

En Alemania, la dirección técnica está casi siempre separada de la dirección comercial y á veces industria y comercio forman dos sociedades distintas, encargándose la una de vender los productos fabricados por la otra. El director técnico, escogido con cuidadoso esmero y pagado espléndidamente, es siempre culto, ordenado, metódico, seguro de sí mismo.

Emprendedor, teniendo grandes perspectivas á la vista, por inmejorable que sea la organización y maquinaria de sus fábricas, medita siempre nuevas instalaciones y mejoras, mira constantemente más allá. Convencido de que lo estancado se corrompe y muere, vé en el funcionamiento de sus fábricas un equilibrio perpetuosamente inestable.

En otros países de vida industrial efímera, vastas iniciativas se malogran por falta de colaboración. En Alemania no: el personal secundario, competente y laborioso, lo contrasta y verifica todo. En la mayoría de los ramos de la producción, las reformas se inician en el laboratorio para llevarse á la práctica en el taller. He aquí el secreto que ha puesto el cetro industrial en las manos de Alemania. Toda fábrica que desde mejorar, ó producir por lo menos bien y barato, necesita laboratorios: laboratorios de análisis de primeras materias y productos fabricados: laboratorios de experimentación para implantar reformas é introducir innovaciones.

En una importante fábrica alemana de productos químicos, hay ciento cuarenta y cinco químicos. La mitad de ellos trabajan en el servicio corriente de examen de primeras materias y fabricaciones. El resto se dedica á hacer experimentos y si bien nueve de cada diez trabajan estérilmente, sin obtener resultado práctico, el éxito, diez por ciento, es suficiente para rendir una ganancia de varios millones anuales. Estos químicos, además de su sueldo, tienen participación en los beneficios de los descubrimientos que realizan. Así se explica el ardor que ponen en su trabajo y sus constantes triunfos, legítimo orgullo de Alemania. El espíritu de rutina, el obstáculo tradicional, no deja pesar su triste influjo en estos hombres, que trabajan con afán por el progreso de la industria.

INFORMACION MILITAR

Los ascensos de mes

En la escala activa de Infantería la propuesta será, probablemente, de 4 tenientes coroneles, 12 comandantes, 15 capitanes y 19 primeros tenientes. En la de reserva, 1 capitán y 6 primeros tenientes.

En Artillería pasarán al empleo inmediato, 2 tenientes coroneles, 4 comandantes, 6 capitanes y 8 primeros tenientes.

En Ingenieros, 5 tenientes coroneles, 4 comandantes, 5 capitanes y 6 primeros tenientes.

En Guardia civil, 1 comandante, 1 capitán, 3 primeros tenientes, 4 segundos (escala de reserva), 6 sargentos y 2 primeros tenientes de Infantería que ingresan.

Artillería

En la propuesta de ascensos de este mes, asciende á comandante, el capitán de Artillería D. Germán Menacho, ayudante á las órdenes del general gobernador de esta Plaza, Sr. Vidal.

Derechos de la tropa

Se ha dispuesto por el general Luque que al final de las licencias absolutas se impriman las instrucciones que rigen para solicitar los destinos civiles.

CRONICA DEL CRIMEN

Un pastor feroz

En Villaranda, (Burgos) se dirigía un niño de nueve años á llevar la comida á su padre, que trabajaba en el campo, cuando le salió al encuentro el pastor Laureano Hervás, de diez y seis años, pidiéndole las viandas.

Como el muchacho, llamado Matías Aranso, se negara á entregarlas el pastor le maltrató, causándole veintiseis heridas en la cabeza y en la cara.

Luego le ató una cuerda al cuello, arrastrándole largo trecho.

El estado del niño es grave.

El criminal ha sido detenido.

TEMAS

PARA LA ASAMBLEA DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y EN FILOSOFIA Y LETRAS

Tema 1.° Concepto de la segunda enseñanza.--¿Qué materias debe comprender el Bachillerato?—El título de Bachiller, ¿debe ser requisito obligatorio para todas las carreras?

Tema 2.° ¿Será conveniente que el Estado establezca un solo programa para cada asignatura, dejando en completa libertad al profesorado para la exposición de la materia? ¿Deben existir libros de texto?—En caso afirmativo, ¿en qué condiciones?

Tema 3.° Forma más eficaz de verificar la prueba de suficiencia de los alumnos oficiales y no oficiales.—Exámenes, notas y premios.

Tema 4.° Colegios incorporados y no incorporados.—Condiciones que deben reunir unos y otros.—Sus relaciones con la enseñanza oficial.

Tema 5.° Formación é ingreso del Profesorado oficial, numerario y auxiliar.

Tema 6.° Desenvolvimiento necesario y aplicación útil de la esfera de acción de los Doctores y Licenciados en Letras y en Ciencias, en beneficio de la cultura nacional.

Tema 7.° Concepto de la Universidad.—Si será conveniente que la Universidad integre todas las enseñanzas superiores de caracter civil del Estado, sin menoscabo de la relativa independencia que á cada una de aquellas corresponda.

Tomo 8.° Autonomía de los Claustros para su régimen interior y para nombrar el personal auxiliar y subalterno.

Tema 9.° Extensión universitaria.—Intercambio nacional é internacional de profesores y alumnos.--Excursiones de carácter científico y artístico.—Modos de organizar estas importantes funciones universitarias.

Tema 10.° Organización y funcionamiento de los Cuerpos consultivos y Juntas directoras de la enseñanza.

Tema 11.° Urgencia de una Ley general de Instrucción pública.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden declarando, á los efectos del pago de los derechos de Adnanas durante el mes de Diciembre actual, que el término medio del cambio de francos en el mes de Noviembre ha sido de 8,60 por 100.*

Fomento.—*Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de varios caminos vecinales en las provincias de La Coruña, Lérida, Oviedo y Valladolid.*

Estado.—*Sección de Política.—Anuncio de subasta, que se celebrará el 21 del actual, y pliego de condiciones para la construcción en Tánger de la calle de la Legación de Inglaterra, trozo comprendido entre la puerta del Zoco Grande y el edificio de la legación.*

ROSARIO DE ACUÑA

Gijón 1.—En cumplimiento de órdenes judiciales, presentóse hoy la Benemérita en la posesión de la escritora doña Rosario de Acuña, con objeto de proceder á su aprehensión, por el artículo que ha motivado el conflicto escolar en toda España.

La Guardia civil no pudo cumplir su misión por haberse fugado á Francia la célebre escritora.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión á las ocho y cuarto, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Grimau, Escorial, Herrero, Ondero, Ramírez, Well, Nonide, Tablada y Carretero.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

De Fomento

Don Arturo Carsi, comisario regio de Fomento, presenta una memoria de los estudios relacionados con el agua de Segovia, durante la época de verano.

El Ayuntamiento acuerda pase á estudio de la Comisión correspondiente, y pedir más ejemplares de esta memoria para repartirlos entre los señores concejales.

Enajenación de maquinaria

El Sr. Ondero comunica que durante el tiempo de su presidencia en la Alcaldía, se presentó el industrial señor Redondo, ofreciendo 1.625 pesetas por la maquinaria de la antigua fábrica de colas.

Se acuerda vendérsela en dicha cantidad, corriendo de cuenta de dicho señor el transporte de la referida maquinaria.

Solicitando empadronamiento

Don Angel Lago Lanchares, después de presentar los documentos necesarios, incluso certificación del juez municipal del distrito del Salvador, de Granada, solicita ser reconocido vecino de esta ciudad y se le incluya en el padrón municipal para poder justificar su capacidad para concejal de este Ayuntamiento.

Se acuerda concederle lo pedido y expedirle una certificación de este acuerdo.

Comunicación

Don Ildefonso Rodríguez y D. Segundo Rincón, comunican haber cumplido la representación que les confiara el Excmo. Ayuntamiento, en la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla de la corte.

En favor de la Agricultura

El señor comisario regio de Fomento, remite ejemplares del tema propuesto por el diputado Sr. Rodríguez Arce á la Comisión provincial que esta acordó su remisión para ser tratada en el Congreso Agrícola de Navarra.

Petición concedida

Se concede habitación para vivir en la casa de la Tierra, al maestro carpintero del Ayuntamiento, siempre que desista del aumento de sueldo que solicitaba.

—Ciudadanos, dijo Lorin, pido que antes sea oída la joven ramilletera á quien acaban de arrestar, y que sin duda han de presentar ante vosotros.

—No, dijo Simón, será algún falso testigo, alguna partidaria de los aristócratas; y además, la ciudadana Tison arde en deseos de iluminar á la justicia.

Entretanto, Lorin hablaba á Mauricio en voz baja.

—¡Sí, gritaron las tribunas, oigamos la declaración de la mujer Tison, y que hable!

—¿Está la ciudadana Tison en la sala? preguntó el presidente.

—Sin duda que sí, contestó el zapatero; contesta que estás ahí, ciudadana, añadió.

—Héme aquí mi presidente; pero, ¿me devolverán mi hija si declaro?

—Tu hija no tiene nada que ver en el asunto que nos ocupa, contestó el presidente; declara por lo pronto, y después dirígete á la municipalidad para pedir de nuevo tu hija.

—¿Oyes? gritó Simón, el ciudadano presidente ordena que declares; hazlo al punto.

—Un instante, dijo el presidente, volviéndose hacia Mauricio y admirando la

de su vida; pero salvaría á Mauricio. Genoveva, en vez de estremecerse ante la idea de morir por el joven, consideraba esto como una amarga felicidad.

Amaba á Mauricio más de lo que conviene á una mujer que no se pertenece, y era para ella el medio de llevar á Dios su alma pura y sin mancha como la había recibido.

Al salir de la casa, Morand y Dixmer se habían separado; el primero se encaminó hacia la calle de la Corderie, y el segundo corrió á la de Nonandières. Al llegar á la extremidad del puente María, Morand vió esa multitud de ociosos y curiosos que se agrupan en París en el lugar donde ha ocurrido un acontecimiento, así como los buitres se estacionan en un campo de batalla.

Ante este espectáculo, Morand se detuvo de pronto: las piernas le flaqueaban y le fué preciso apoyarse en el parapeto del puente.

Al fin, á los pocos segundos recobró esa fuerza maravillosa que adquiría en las grandes circunstancias; se mezcló en los grupos, interrogó y supo que diez minutos antes acababan de prender, en lo calle de

Comida á los pobres

Don Julio Gonzálvez Ortiz, primer teniente de Artillería y presidente de la Congregación de los Luises de esta capital, solicita se le ceda el salón de Sancti-Spíritus, unas mesas y 60 sillas, para dar una comida á los pobres el día de la Purísima Concepción, Patrona de dicha asociación.

Se acuerda concedérselo por unanimidad.

Presupuesto

Se aprueba el presupuesto extraordinario enviado por el señor gobernador civil de la provincia, para el funcionamiento del Hospital de epidemias.

Los vecinos de San Marcos

Los vecinos del barrio de San Marcos, piden la prolongación de la cañería de presión hasta el fielato para poder proveer á sus casas de agua.

Visto el informe del señor arquitecto que dice ascenderá el importe á 800 pesetas y el de la Comisión correspondiente, se acuerda acceder á la petición de los solicitantes.

Obras

Se autoriza á D. Hipólito Villa, que habita en la calle del Puente de la Muerte y la Vida, núm. 14, para abrir un hueco de balcón y rebocar la fachada de la mencionada finca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La iglesia de San Nicolás

El Sr. Ondero dá cuenta del hundimiento de la pared de San Nicolás y teniendo noticias de que el excelentísimo señor obispo de la diócesis haría cesión de dicha iglesia por estar completamente cerrada al culto, cree oportuno se nombre la comisión de propios para hacer esta petición al prelado.

Se acuerda gestione la Comisión este asunto, presidiéndola dicho Sr. Ondero.

El viaje del señor alcalde

Comunica el Sr. Zúñiga que de las gestiones realizadas en Madrid trae impresiones satisfactorias.

Del mercado dominical nada en concreto puede decir por encontrarse enfermo el jefe del Negociado.

Que cumplido el compromiso de la construcción de las escuelas de Santa Eulalia, el Gobierno abonará la subvención ofrecida para este objeto.

Respecto de la elevación de la Escuela Normal ó superior, en término de breves días se dará una solución de caracter general en armonía con la petición hecha.

También comunica que la Compañía del Norte demuestra gran interés á favor de Segovia, y visto el número de turistas que tanto á esta ciudad como á San Ildefonso acuden, aumentará y acelerará la marcha de los trenes, rebajando las tarifas y haciendo grandes reformas en la estación para ornato de la capital.

Hemos visitado, dice el Sr. Zúñiga, al director general de Agricultura señor Gallego, y como segoviano prometió su apoyo para la instalación de una Granja Agrícola en Segovia.

También han visitado al señor director del Laboratorio Sr. Chicote, quien les manifestó que en vista de los muchos trabajos de este Laboratorio, no le ha sido posible analizar el agua que para este objeto se envió.

Prometió hacerlo en plazo breve.

Invitado por el señor alcalde á que viniera á Segovia para ver el estado de nuestros depósitos, aceptó gustosísimo.

Del Archivo general militar, asegura que no hay motivo alguno de alarma, por encontrarse el asunto en el mismo estado que lo dejó la Comisión nombrada á este fin.

Voto de gracias

A propuesta del Sr. Ondero, se hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación por las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde Sr. Zúñiga y el concejal Sr. Llovet, lo mismo que por los representantes en Cortes señores Gil Becerril, Ruiz, y nuestro querido Director Sr. Pedrazuela, que tanto interés muestran por los los intereses de la provincia.

El alumbrado

El Sr. Herrero pide se instale una luz en la plaza Reina Victoria, y se accede á esta petición.

El Sr. Carretero se lamenta del estado en que quedó la población el viernes pasado al romperse un cable de la luz eléctrica, también se lamenta de ello el Sr. Zúñiga y promete avistarse con el director gerente de la electricista segoviana, á quien incumbe suplir su falta.

Con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 44.951,53 pesetas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, á las diez de la noche.

De la Alcaldía

De regreso de Madrid, se ha hecho cargo de la Alcaldía, nuestro querido amigo D. Pedro Zúñiga.

Junta general de Cárceles. Hoy se reunió la Junta general de Cárceles, compuesta por los representantes de todas las del partido, para tratar de los presupuestos para 1912.

De Consumos.—En los once meses transcurridos del año actual, la recaudación de Consumos, asciende á 3.879,82 pesetas sobre la obtenida en iguales meses del año anterior.

Las fiestas de Santa Bárbara

—=—

En la Academia

Los festejos que la sección de ordenanzas de la Academia de Artillería, celebrará este año para solemnizar la festividad de Santa Bárbara, se sujetarán al siguiente programa:

Día 3.—Aviación; se anunciará con disparo de cohetes. A las tres y media, gran kermersse gratuita. A las cuatro, concurso hípico. A las siete, velada teatral; se leerá un discurso de apertura original de Pablo Baralagi.

Se representará la revista en un acto y en prosa «Seis retratos, tres pesetas», y «La alegría del batallón».

Día 4.—A las once, solemne misa en la capilla de la Academia. A la una, se servirá por un acreditado restaurant una comida á los sargentos, cabos y escribientes.

En el Regimiento de Sitio

A las dos de la tarde se lidiarán mañana dos toretes de muerte, por las clases y tropa del Regimiento de Sitio.

Después se les dará una comida extraordinaria, y por la noche tendrán en el cuartel función de teatro.

El banquete de los jefes y oficiales de Artillería, se verificará el lunes á las nueve de la noche en el café Suizo.

EL PROCESO DE CULLERA

SIETE PENAS DE MUERTE

—=—

El general Echagüe á Sueca. La causa de Cullera.—Las conclusiones del fiscal.

Valencia 1.º—El conde del Serrallo, acompañado de su ayudante, ha marchado en automóvil á Sueca.

Se cree que el viaje está relacionado con el futuro Consejo de guerra por los sucesos de Cullera.

Se asegura en los Círculos políticos, que el fiscal que instruye la causa de Cullera ha formulado las siguientes conclusiones:

Pena de muerte para Federico Ansina, Francisco Jimeno, José Dehesa, Valeriano Martínez, José Jiménez, Juan Jover, y Cecilio San Félix.

Cadena perpétua para José Crespo Solanes (a) *Clavel*.

Veinte años de reclusión temporal á Adolfo Salom, Bautista Ibor, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Casat, Juan Gregori y Francisco Colubí.

Veinte años de reclusión temporal para cada uno de los delitos de atentado y homicidio del juez y habilitado, á los procesados Salvador Cabannes, Juan Suñé, Manuel Palero y Fernando García, y doce años de reclusión, como complicado en el asesinato del Sr. Tomás, á Silvestre Sapiña.

El fiscal retira la acusación presentada contra Joaquín Menent.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes: para el señor depositario pagador, 12.758,35 pesetas.

Desde Turégano

Las ferias.—Conferencias.—Reyerta entre gitanos.—El teatro.

Se está celebrando la feria con bastante animación, siendo grande el número de forasteros.

Los precios del ganado se mantienen altos, y las transacciones son difíciles.

Lo que más se paga es la clase lechal.

Los compradores de Candelario y otros puntos vienen al parecer dispuestos á hacer buenas adquisiciones.

El día 4 se darán conferencias públicas de sanidad pecuaria, en las cuales tomará parte el inspector de higiéne de la provincia, Sr. Portero.

A estas conferencias asistirán muchos profesores veterinarios de loa distintos partidos judiciales.

Ayer tarde promovieron una reyerta en el ferial varios gitanos, acometiéndose á tiros y navajazos.

Uno de ellos, llamado Ramón Jiménez, resultó herido de un balazo que le penetró por detras del pabellón del oído del lado izquierdo, saliéndole por la mandíbula del mismo lado.

Hubo que darle varios puntos de sutura.

Fueron detenidos Antonio Jiménez, Juan Salazar y Ricardo Borja. A este último se le ocuparon dos revolvers y un machete.

En el cacheo que se hizo entre los gitanos se recogieron tres armas de fuego, dos blancas, un machete y una navaja de grandes dimensiones.

Esta mañana se reprodujo el alboroto entre los gitanos, aunque sin consecuencias.

La autoridad local, para evitar la repetición de estos hechos, está dispuesta á acordar la expulsión del pueblo, de todos los gitanos.

—Esta noche debuta la compañía de verso que dirige el Sr. Euguidanos, poniendo en escena las aplaudidas obras *Otro gallo te cantara* y *Las codornices*.

En noches sucesivas se pondrán en escena *Lo que no muere*, *Tierra baja* y algunas otras del más escogido repertorio.

Seguramente la compañía hará una buena campaña.

El tiempo excelente, propio de la estación.

CORRESPONSAL.

2 Diciembre.

LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Una carta del coronel Baldrich

Por el alto espíritu militar que refleja, publicamos con mucho gusto la siguiente carta que dirige el coronel argentino, Sr. Baldrich, al director de la Academia de Artillería:

«Madrid, Noviembre 261-911: Mi distinguido y querido coronel. Llegado á mi hogar con las hondas é intensas impresiones de mi muy grata visita á la sabia y brillantísima Academia de su digna dirección, siento la necesidad de renovar á usted y los señores jefes y oficiales profesores, tan gentiles y caballerescos como cultos, los sentimientos de mi más profunda gratitud por las atenciones y la cariñosa acogida que se sirvieron dispensarme, honrándome en mi modesta persona y en mi presentación. Le ruego mi coronel y amigo, quiera trasmitírles éstos sentimientos, así como á los caballeros oficiales alumnos y alumnos, que en la estación del ferrocarril me ofrecieron en expontánea y conmovedora manifestación, la expresión de sus simpatías y el noble gesto de la generosa gratitud de sus almas blancas y calurosas, por un simple acto mío que no tenía de meritorio en su sencillez, sino una simple y sincera expontaneidad, al asociarme á su duelo por la pérdida del malogrado Abella, desaparecido en la aurora de la vida y de sus altos ensueños patrióticos.

Pero es á usted mi coronel, á quien quiero manifestar singularmente mi gratitud, no solo por sus exquisitas atenciones y finezas, sino especialmente por las cariñosas y elocuentes palabras hacia mi país y su ejército, pronunciadas ante el brillante cuerpo de jefes y profesores del ilustre y glorioso Instituto que dirige. Todo eso ha dejado en mi espíritu de soldado, aferrado con hondo cariño por España, mi hogar ancestral, huellas imborrables que el tiempo y la distancia no serán parte á esfumar de mis caros recuerdos españoles. Y ha de serme en extremo grato llevar al conocimiento oficial de mi gobierno y del señor ministro Luque, las singulares atenciones á que me he referido.

Pero quiero también hablarle, aunque sea parcamente, de su Academia, felicitándole calurosamente por su brillante organización, por su orientación científica y profesional, que la coloca sin eufemismos ditirámbicos, á la cabeza de los organismos similares europeos.

Sabía de antemano lo que ella vale, pero la noción era pálida frente á la realidad objetiva, desde la rica dotación de su material de enseñanza á su orientación y singularmente al espíritu que preside y regla su marcha, en admirable armonía de asociación de esfuerzos morales y pedagógicos, que reclaman del profesor aptitudes complejas: una sólida preparación, alta idealidad y absoluta y apasionada consagración patriótica á su misión educativa, modeladora de almas y caractéres capaces de todas las abnegaciones y del ejercicio de todas las virtudes civico-militares. En esa senda luminosa veo á su Academia, mi coronel, y es la suya y la de sus colaboradores obra de jornaleros que siembran la cosecha gloriosa del mañana, forjando músculos y corazones para la paz y para la guerra, en estallido de flores y de frutos.

Van, pues, mis modestos augurios y mis votos fervorosos por el éxito completo de su alta labor, por el triunfo de sus ensueños y de sus ideales patrióticos, por la grandeza del Instituto, que será la del Arma, y por la felicidad personal y militar de todos ustedes, de quienes quedo muy afectísimo camarada y amigo, para cuanto gusten mandarme. J. Amadeo de Baldrich. — Rubricado. —Coronel.—Agregado militar argentino.—Señor coronel D. Francisco Ortega.—Segovia».

ESCUELAS Y MAESTROS

—=—

Cantidades devengadas

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto que á los interesados que á continuación se citan les sean abonadas las cantidades quese expresan: A Martín Rodríguez Granado, maestro de Muñopedro, 28,59 pesetas; Mauricio Rodríguez López, de Languilla, 9,46; Marcelino Rubio Corihuela, del Espinar, 19,34, y Luis Herrero Sanz, de Castillejo de Mesleón, 28,66.

También se ha dispuesto se abone á los herederos de D. Juan Martínez Provencio, 96,66 pesetas.

Jubilación

La misma Junta concede la jubilación á doña Baltasara Juana Serrano, maestra de Guadix (Madrid), con derecho al percibo anual de 577,50 pesetas.

Inventario

El alcalde de San Ildefonso, remite un inventario de los enseres existentes en la escuela del anejo de Valsaín.

Acuse de recibo

El alcalde de Villacastín remite recibo de haber hecho entrega de un oficio credencial de nombramiento de maestra interina de Torreadrada á doña Dolores Gil Langa, residente en dicha villa.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares para 1912 de los maestros de Navas de San Antonio, Zarzuela del Pinar, Riaza, Villacorta, Encinillas y Estebanvela.

Estadísticas

El alcalde de Torre Val de San Pedro remite los datos estadísticos de 1912.

Jubilación de altos funcionarios

En virtud del decreto hace pocos días firmado sobre jubilación de los empleados que hubieren cumplido los sesenta y cinco años, cesarán en

Nonandieres, número 24, á una mujer joven, seguramente culpable del crimen de que se la acusaba, puesto que se la sorprendió ocupada en hacer sus preparativos de marcha.

Morand se informó acerca del club en que la pobre joven debía ser interrogada, supo que era el de la sección principal, y se dirigió allí.

El club estaba atestado de gente; pero á fuerza de codazos y de puños, Morand consiguió deslizarse en una tribuna. Lo primero que vió fué la elevada estatura, el noble aspecto y la desdeñosa actitud de Mauricio, en pie en el banco de los acusados, fijando una mirada amenazadora á Simón, que en aquel momento peroraba.

—Sí, ciudadanos, gritaba el zapatero, la ciudadana Tison acusa á los ciudadanos Lindey y Lorin; el segundo habla de una ramilletera, á la cual vió arrojar sus flores; pero os prevengo de antemano que la ramilletera no se encontrará. Se trata de una conspiración urdida por una sociedad de aristócratas que se tiran la pelota unos á otros, porque son unos cobardes. Bien habéis visto, por lo demás, que el ciudadano Lorin huyó de su casa cuando fueron

á prenderle, y á éste no se le encontrará tampoco.

—¡Has mentido Simón! gritó una voz furiosa, se le encontrará porque está aquí.

Y Lorin penetró en la sala.

—¡Paso! gritó empujando á los espectadores, y fué á colocarse junto á Mauricio.

Aquella entrada de Lorin tan natural, sin afectación ni énfasis, con toda la franqueza y el vigor inherentes al carácter del joven, produjo el mayor efecto en las tribunas, que al punto aplaudieron gritando: ¡bravo!

Mauricio se contentó con sonreir y dar la mano á su amigo, como hombre que se había dicho: «Seguro estoy de no permanecer largo tiempo solo en el banco de los acusados.»

Los espectadores miraban con visible interés á los dos apuestos jóvenes, á quienes acusaba, como un demonio envidioso de la juventud y de la belleza, el inmundo zapatero del Temple.

Simón echa de ver el mal efecto que comenzaba á producir, y resolvió descargar el último golpe.

—Ciudadanos, vociferó, pido que se oiga á la generosa ciudadana Tison, pido que hable y que acuse.

breve en sus cargos altos funcionarios de Hacienda.

Entre éstos figuran un director general técnico y el representante del Estado en una Compañía muy importante.

Como el decreto se firmó para ser cumplido, se supone que el no haber sido ya jubilados éstos y otros altos funcionarios, obedece á que se está preparando alguna combinación de alto personal.

EL CRIMEN DE GADOR

TRES CONDENADOS A MUERTE

El resumen del presidente

Almería 1.°—Esta mañana, á las diez y media comenzó la sesión.

El presidente de la Audiencia, señor Villahermosa, hizo el resumen de las anteriores, dedicando un cariño so recuerdo al teniente fiscal Sr. Bonilla, que intervino en las primeras actuaciones del proceso logrando descubrir á los autores.

Después de relatar el Sr. Villahermosa la declaración que prestó Julio Hernández el día 11 de Septiembre de 1910, en la cual explicó todos los detalles del horrible crimen, desde el comienzo al fin, hizo constar que el móvil que indujo á los autores para cometerlo, fué la codicia del dinero que les ofreció *el Moruno*.

La sentencia.—Tres penas de muerte, catorce años de cadena y una absolución.

Se ha leído el veredicto del Jurado, que consta de 28 respuestas.

El Tribunal de derecho, como consecuencia del veredicto, ha condenado á muerte á Julio Hernández, *el Tonto*, Agustina Rodríguez y Francisco Ortega *el Moruno*.

A José Hernández se le condena á catorce años de prisión, y Elena Amate ha sido absuelta.

NOTICIAS

Ascensos en Artillería

A coronel, los señores Ferrer y Alsina; á teniente coronel, los señores Lambea, Esteve, Rodríguez Rivas y Fernández España; á comandantes, Menacho, Carnicero, Valdivia, Varela, Vignaú y Maldonado; á capitanes, los señores Botella, Martínez, Miranda, Alberdi, Iturzaeta, Périz Solís, Gavira Vega y Salas.

De caza

Han salido para Otones con objeto de dedicarse durante dos días al *sport* de la caza, en aquel monte los Sres. D. Felipe Ochoa, D. Mariano González Bartolomé, D. Mariano Cereceda, D. Leopoldo Moreno, D. Manuel de la Vega Arango, y nuestro querido compañero en la Prensa, D. José Rodao.

Aniversario

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María Magdalena Sanz, esposa del acreditado industrial de esta población, D. Gregorio Vadillo.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos al atribulado esposo de la finada y demás familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado la Comisión provincial la primera sesión ordinaria del mes.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid, á las cinco y media de la tarde del día 30 de Noviembre, la encantadora y angelical señorita Catalina Barón y Blanco, hermana política de nuestros queridos amigos los capitanes de Artillería señores Odriozola y Blanco.

La finada, que acostumbraba á pasar largas temporadas en esta capital, ha muerto en la flor de la edad, cuando la vida ofrecía para ella sus mayores atractivos.

Era muy estimada entre la buena sociedad segoviana, en la que contaba con muchas y merecidas simpatías.

Reciba la familia de la finada y muy especialmente los señores Blanco y Odriozola nuestro más sentido pésame, por la pérdida dolorosa que han experimentado.

En Santo Domingo el Real

La Asociación del Rosario Perpétuo celebrará mañana en las Dominicas, sus cultos mensuales.

A las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposición rosario, sermón y salve.

Cinematógrafo Reina Victoria

Hoy y mañana habrá secciones de cinematógrafo y funciones teatrales en el pabellón Reina Victoria.

Empezarán á las seis, siete y diez.

Se representarán en la primera sección, «La negra sombra«; en la segunda, «El chiquillo», y en la tercera, otra vez la primera de las obras citadas.

La música en el paseo

Mañana, con motivo de los festejos que para solemnizar la festividad de Santa Bárbara celebrarán en la Academia los ordenanzas y asimilados de dicho Centro, la música tocará en el paseo de la Plaza Mayor, de doce á dos de la tarde.

Sociedades de recreo

En la Amistad se celebrará mañana por la noche una agradable velada, poniéndose en escena las celebradas obras «Teniente cura» y «Hambre atrasada».

Después habrá algunas horas de baile.

Denuncias

Por la Guardia civil del puesto de Fuentepelayo han sido denunciados varios vecinos por, encontrarles cazando en el sitio denominado el «Chaparral», cin la licencia correspondiente.

Los bailes

Mañana, por tarde y noche, se celebrarán grandes bailes en los favorecidos salones de El Pensamiento y Góndola Azul.

El baile de por la tarde en El Pensamiento será amenizado por una banda de música.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Emilio Compañy Sanz y Luis Hernández Contreras.

Defunciones, ninguna.

Boletin Religioso

Santos de mañana

San Francisco Javier.

Cultos para mañana

—En San Martín.—A las cinco de la tarde, solemne Triduo dedicado á Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.

—Novenas á la Purísima Concepción. En el convento de las Religiosas Franciscas de San Juan de Dios, empezará á las cuatro y media, consistiendo estos cultos en exposición, estación mayor, rosario con letanía cantada, novena, gozos y reserva.

También habrá sermón á cargo de elocuentes predicadores.

—En el oratorio del Colegio de las Religiosas Concepcionistas de la calle de San Martín, empezará á las cinco de la tarde, con rosario, ejercicio y sermón.

Un coro de alumnas cantará al piano algunas bonitas letrillas.

—En la capilla de los Franciscanos dará principio á las seis de la tarde, y consistirá en rosario y los ejercicios de novena.

—En el convento de Religiosas de la Purísima Concepción (Licenciado Peralta), empezarán estos cultos á las cuatro y media, consistiendo en rosario con letanía cantada, novenario, sermón, letrilla, Santo Dios y reserva.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Canalejas en un breve discurso trató someramente de los asuntos más culminantes de política interior y exterior.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación del més de Noviembre pasado. Dijo que si bien dicha recaudacción ha bajado á cinco millones en la primera quincena del citado mes, en la de la segunda resultó en más de 2.230.000 pesetas que es el exceso con relación con la de igual época del año anterior.

Se firmaron varios decretos.

La clausura de la Casa del Pueblo

Ha expuesto el Sr. Canalejas que es inexacto que la Casa del Pueblo se cerrase de orden gubernativa.

La clausura se llevó á efecto por disposición de la autoridad judicial.

Ha encargado al jefe superior de Policía que reuna antecedentes para proceder sobre este hecho.

Se devolverán á los obreros las herramientas que tenían depositadas en la Casa del Pueblo, pero se les ha negado las cartas que en ella había á los que las han reclamado.

La actitud de Francia

Ha manifesttado el jefe del Gabinete que también le ha causado á él alarma la información del «Fígaro», acerca de la actitud de Francia, con respecto á España.

Habló con el Sr. García Prieto y éste telegrafió á nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero, manifestando el último al segundo que el *Journal de Debats*, en un suelto oficioso ha desmentido las afirmaciones del *Fígaro*,

El Sr. Canalejas se extraña de que dicho periódico francés, que antes se mostraba tan partidario de España, haya cambiado en veinticuatro horas

Los estudiantes

Sigue la división entre los estudiantes.

La mayoría ha entrado en las clases, pero otros no lo han hecho.

Muchos de ellos han anticipado las vacaciones marchando á sus casas.

Ferrocarriles transpirenáicos

El Rey recibirá el lunes á la Comisión mixta de los ferrocarriles transpirenáicos, que ha venido á Madrid á gestionar asuntos que interesan á este proyecto.

Combinación aplazada

Según el Sr. Barroso, en el Consejo de hoy, no se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores.

Se ha comentado la noticia, ya que se decía que la combinación estaba ultimada.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CIERVAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. Y TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

La Confianza

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡¡El que la sigue... la mata!!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el **30.642**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de **dos reales** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.° hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 22 de los corrientes.

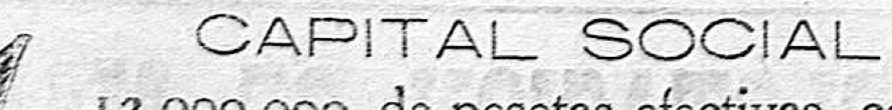
Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; Turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de **PP. y W.** etc., etc.

No ser tontos y á comprar,
que, á pesar de tanta lata,
bien os puedo asegurar
que el que la sigue... la mata.

CERVANTES, 6. - SEGOVIA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7
Servicio mensual, saliendo de Barcede cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigise al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO LOYARTE, CALLE DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, 9, SAN SEBASTIAN.

EN SEGOVIA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO M. MARCOS, PLAZA DEL CORPUS, NUM 7.